

*El tránsito de la dictadura  
a la democracia en Murcia.  
Acción colectiva,  
respuestas institucionales  
y posicionamientos políticos\**

*Carmen González Martínez*

Universidad de Murcia

*Resumen:* El artículo aborda el tránsito de la dictadura a la democracia en Murcia desde una doble perspectiva analítica. En la primera parte se expone la contribución de organizaciones de la sociedad civil al proceso de cambio político y construcción democrática, priorizándose el estudio de la acción colectiva antifranquista y de los movimientos sociales en la transición, así como las respuestas institucionales y represivas registradas en fuentes hemerográficas y documentales y conservadas en archivos públicos y privados. En una segunda fase del trabajo se señalan los diferentes posicionamientos y culturas políticas enfrentadas en el ámbito municipal a partir de la nueva institucionalidad que, en la conquista de la democracia, marcó el paso de los ayuntamientos franquistas a los ayuntamientos democráticos.

*Palabras clave:* organizaciones de la sociedad civil, transición, Murcia, cultura política, ámbito municipal.

*Abstract:* The article is focused on the Spanish transition to democracy in Murcia from a double analytical perspective. The first one exposes the contribution of civil society organizations to the process of political change and democratic construction, that's why this study is devoted to the antifrancoist actions, social movements during the political transition and the institutional and repressive reactions as reflected in the press and documents preserved in public and private files. The second one examines the conflict of opposed political culture and local attitudes toward

---

\* Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación HUM2007/63387.

the process of change, reflected on the institutions of the municipal area, in the conquest of the democracy.

*Keywords:* civil society organizations, Spanish transition to democracy, Murcia, political culture, municipal area.

## Presentación

En este artículo se atiende, desde la doble perspectiva regional y local, a la acción colectiva al final del franquismo y a las respuestas institucionales del poder político (provincial y municipal) en el tránsito de la dictadura a la democracia. En Murcia se confirma el papel activo que tuvieron los actores sociales en el cambio político, contribuyéndose, con este análisis, a la historiografía que debe seguir ahondando en la movilización social desplegada durante un largo espacio de tiempo<sup>1</sup>, ya que se parte de la premisa de que la transición social, es decir, los cambios en las formas culturales y pautas de conducta, se adelantó en años a la transición política. A esa transición social contribuyeron, indiscutiblemente, las movilizaciones políticas y ciudadanas, que ocuparon un lugar relevante en la erosión y deslegitimación final de la dictadura franquista (como ocurriera con la chilena), la imposibilidad de su mantenimiento y la salida pactada a una transición política a la democracia<sup>2</sup>. Los análisis de los casos chileno y español que se reúnen en el dossier de este número de *Ayer* ponen de manifiesto la capacidad de las movilizaciones antidictatoriales y de su acción colectiva para construir una alternativa democrática a las respectivas dictaduras, incluso su relación, ya que los ecos y consecuencias de la implantación de la dictadura de Pinochet y su rechazo formaron parte del discurso político y la acción colectiva de organizaciones sindicales y políticas de

---

<sup>1</sup> Sidney Tarrow sostiene que las negociaciones entre elites responden a la culminación de un proceso más largo y general devenido de una etapa de movilización, de lucha, esencial para que aquéllas puedan diseñar la democracia. Véase TARROW, S.: «Mass Mobilization and Regimen Change: Pacts, Reform and Popular Power in Italy (1918-1922) and Spain (1975-1978)», en GUNTER, R.: *The Politics of Democratic Consolidation*, Londres, The Social Science Research Council, 1995, pp. 204-230.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., y NICOLÁS MARÍN, E.: «Perspectivas historiográficas en las transiciones políticas contemporáneas a la democracia», en GONZÁLEZ MADRID, D. A. (coord.): *El franquismo y la Transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 201-221.

izquierda en los años de la transición española, y así se recogieron en sus órganos de difusión y propaganda<sup>3</sup>. En 1976, tres años después del golpe, la Unión General de Trabajadores (UGT), en su XXX Congreso, condenó el «régimen fascista de Chile», y saludó la «heroica resistencia de los trabajadores chilenos»<sup>4</sup>. Humberto Elgueta, miembro del Comité Exterior de la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT), recordó en su saludo que, en 1939, Chile recibió un barco con 2.000 españoles arrancados del fascismo, y pedía correspondencia para que España fuera «asilo de los oprimidos de Chile». En diciembre de 1977, en Murcia, el *Boletín de Unión Sindical Obrera* destacaba con el titular «Chile: Huelga Minera» la huelga de los mineros de «El Teniente», con sesenta obreros despedidos y tres dirigentes sindicales deportados al norte del país. Además, comunicaba la expulsión de Chile de Gabriela Bravo, Ulda Ortiz y Ana González<sup>5</sup>, representantes de los detenidos desaparecidos, cuando regresaban al país tras recabar ayuda en distintos foros internacionales como la ONU. Bajo el rótulo «Chile, el fascismo no retrocede», el boletín informativo<sup>6</sup> de la Unión Sindical Obrera (USO) en Murcia calificaba, en enero de 1978, el refe-

---

<sup>3</sup> Las referencias documentales que se citan en este texto sobre el impacto y condena de la dictadura de Pinochet en órganos de difusión y propaganda de la izquierda española y murciana están extraídas del archivo privado de M.<sup>a</sup> Carmen Lorente Aguilar, quien desde el entorno religioso comprometido contra la dictadura y el cambio a la democracia militó sucesivamente en USO y UGT, participó como enlace sindical en las firmas de los convenios colectivos de la construcción en Murcia en los años 1976 y 1977, y, finalmente, contribuyó a la democratización de la administración municipal como concejala de Obras y Servicios Comunitarios por el PSOE en el primer ayuntamiento democrático de Murcia.

<sup>4</sup> UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES: «Resoluciones sobre Asuntos Internacionales», en *UGT. XXX Congreso*, epílogo de Nicolás Redondo, Madrid, Cuadernos de Alternativa, Akal, 1976, pp. 68-69 El testimonio de Humberto Elgueta en *ibid.*, pp. 54-55.

<sup>5</sup> Ana González, dirigente histórica de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile, sigue siendo hoy día una referencia emblemática en la lucha por los derechos humanos en Chile, madre que perdió en la represión a su esposo, a dos de sus hijos y a su nuera embarazada de tres meses. El apoyo y calor popular dispensado a Ana González, como símbolo de la lucha por los detenidos-desaparecidos, pude comprobarlo directamente en el homenaje que se le hizo a Víctor Jara en diciembre de 2009 en Santiago de Chile. Durante el acto fueron entregados a su familia los restos exhumados del cantautor en presencia de la presidenta de Chile, Michelle Bachelet. La temática de los derechos humanos en Chile y Concepción es abordada en los artículos de Bernardo Castro y Mario Garcés en este *dossier*.

<sup>6</sup> En *Unión Sindical*, segunda época, segunda quincena, Unión Sindical Obrera (USO)-Murcia, enero de 1978.

réndum de Pinochet de farsa electoral, simultánea al agravamiento del aparato represivo de la dictadura. En 1978, los jóvenes comunistas españoles invitaron a su congreso<sup>7</sup> a representantes de la Unidad Popular Juvenil de Chile (UPJCh), los cuales informaron que la democratización de España había sido un duro golpe para los fascistas en todo el mundo y particularmente en Chile, pues para Pinochet «el franquismo era el modelo para nuestra patria», y por eso la prensa chilena «silencia dramáticamente la información de los acontecimientos que tiene que ver con la conquista de las libertades aquí». En septiembre de 1983, con ocasión del décimo aniversario de la caída de Salvador Allende, la organización comunista murciana<sup>8</sup> manifestaba su rechazo a la dictadura y reclamaba el inicio de un proceso democrático en el que participaran todas las fuerzas chilenas sin excepción. El día 11 de septiembre se convocó una concentración en una céntrica plaza con el lema: «Día de solidaridad con el Pueblo chileno», a la que asistió el exiliado chileno Iván Pérez, miembro de la CUT y de la Alianza Socialista de Chile. A su vez, el Partido Comunista de la Región de Murcia (PCRM), por esos mismos días, presentó mociones en la Asamblea Regional de Murcia y en los ayuntamientos con presencia comunista para promover la solidaridad con el pueblo chileno y condenar la represión que, un mes antes, había costado la vida a diecisiete personas.

Los ejemplos citados muestran no sólo la solidaridad de las fuerzas de izquierda españolas, tanto a nivel nacional como regional, con las víctimas de la dictadura chilena y la petición de democracia para ese país del Cono Sur latinoamericano, sino también que a la erosión y deslegitimación de las dictaduras se contribuyó con la alternativa democrática defendida desde instancias y sectores movilizados del exterior a través de su acción colectiva. Alternativa que, en la trayectoria española y murciana abordada en este artículo, terminaría por germinar en una nueva cultura política que, desde el escenario de la calle y la protesta (primera parte del texto), terminará por instalarse, no sin dificultades y paradojas, en el nuevo entramado institucional democrático surgido del cambio político de la dictadura a la democracia. El estudio y evolución del ayuntamiento murciano

---

<sup>7</sup> UJCE: *Primer Congreso. Ven con nosotros a cambiar la vida. 25-28 de mayo de 1978*, Bucarest, Bucurestii-Noi, 1980, pp. 219-220.

<sup>8</sup> Folleto informativo «Resolución del CC del PCRM-PCE-;Solidaridad con Chile!», septiembre de 1983.

(segunda parte de este artículo, último ayuntamiento franquista y primer ayuntamiento democrático) pone de relieve la complejidad y dificultad de superar la dicotomía democracia *versus* autoritarismo<sup>9</sup> (legado por la dictadura), pese a la presión y contribución de la calle, sobre todo del movimiento vecinal y su petición de soluciones a los problemas de los barrios y de más democracia. La superposición y choque de diferentes culturas políticas en el ámbito municipal durante este periodo de tránsito remite al hecho de la persistencia de valores y actitudes del pasado que no se modifican de forma automática por la instauración de un nuevo sistema político<sup>10</sup>. No obstante, y frente a esta herencia dictatorial, como afirma Alberto Reig: «la transición y consolidación democráticas fueron posibles porque ya había una cultura política democrática previa latente en la España de la pre-transición. Sin ella no habría sido posible que arraigarán las instituciones democráticas que pudieron establecerse mediante el acuerdo, el pacto y la negociación»<sup>11</sup>.

### **Acción colectiva antifranquista y persistencia de movimientos sociales en la transición a la democracia: la larga conquista de la libertad**

El estudio de la experiencia española confirma el protagonismo de la clase trabajadora como vanguardia de oposición al franquismo<sup>12</sup> y elemento dinamizador de una cultura política democrática alterna-

---

<sup>9</sup> Esta expresión en DURÁN MUÑOZ, R.: «Fortaleza del Estado y acción colectiva en el cambio de régimen. España y Portugal en perspectiva comparada», en BABY, S.; COMPAGNON, O., y GONZÁLEZ CALLEJA, E. (coords.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 157-177.

<sup>10</sup> Como se encarga de analizar BOTELLA, J.: «En torno al concepto de cultura política: dificultades y recursos», en CASTILLO VERA, P. del, y CRESPO MARTÍNEZ, I. (eds.): *Cultura política: enfoques teóricos y análisis empíricos*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997, pp. 17-37.

<sup>11</sup> REIG TAPIA, A.: «Transición, consolidación y crispación democrática en España (1975-2008)», en BABY, S.; COMPAGNON, O., y GONZÁLEZ CALLEJA, E. (coords.): *Violencia y transiciones políticas...*, *op. cit.*, pp. 41-55. La cita textual, en p. 50.

<sup>12</sup> MOLINERO, C., e YSÁS, P.: «Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia», en NICOLÁS, E., y GONZÁLEZ, C. (eds.): *Mundos de ayer. Investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Murcia, Universidad de Murcia, 2009, pp. 363-386.

tiva<sup>13</sup>. Los movimientos obrero y vecinal hegemonizan la movilización política de finales de los años setenta e inicios de los ochenta, y muchos de sus líderes nutrirán, a partir de las elecciones municipales de 1979, los primeros ayuntamientos democráticos, en especial a través de las listas del PCE y el PSOE. No obstante, la desmovilización social que se produce al final de la transición remite a la liquidación y desaparición de antiguos y nuevos movimientos sociales, a la frustración de esperanzas que conllevó la transición, en la que se entrecruzan dinámicas sociales y acuerdos de elites políticas y oposición que no culminarán en la ruptura democrática defendida por las bases militantes, sino en una ruptura pactada<sup>14</sup>.

Para la imagen de la acción colectiva y de la representación del conflicto durante la transición en Murcia se ha partido de la explotación de fuentes diversas<sup>15</sup>. Además, se analiza la respuesta institucional y represiva del poder político a la movilización social, para constatar el enfrentamiento a los «enclaves autoritarios» de la dictadura (ayuntamientos franquistas y gobernadores civiles) que contribuirá al cambio político.

Una caracterización general de la conflictividad sociolaboral de los primeros años setenta en Murcia muestra una escasa conexión entre empresas del mismo sector. Al frente de las movilizaciones había una importante presencia de católicos (HOAC, JOC, VOJ) y de militantes comunistas del PCE, pero también de USO, de algunas organizaciones de extrema izquierda y de militantes de CCOO. Eran entonces

---

<sup>13</sup> Empleamos aquí el concepto «cultura política» definido por DIEGO ROMERO, J. de: «El concepto de “cultura política” en ciencia política y sus implicaciones para la historia», *Ayer*, 61 (2006), pp. 233-266.

<sup>14</sup> Problemática abordada por Pere Ysàs en este número de *Ayer*.

<sup>15</sup> Se ha confeccionado una base de datos con dos ámbitos de análisis diferenciados en función de las fuentes explotadas. El primero de ellos recoge noticias de prensa, desde 1969 hasta 1981, relacionadas con actividades de disidencia, tanto de carácter político como laboral y social. La prensa consultada: *La Verdad*, *Hoja del Lunes*, *El Noticiero de Cartagena*, *El País*, *La Vanguardia* y *ABC*. El total de entradas con noticias sobre conflictos asciende a 613. El segundo ámbito es la actividad disidente extraída del Archivo Histórico del Comité Central del PCE (AHCCPCE), Regiones y Nacionalidades; de las Memorias del Gobierno Civil de Murcia (1972-1982) depositadas en el Archivo del Ministerio del Interior (AMI-Madrid) y en el Archivo Histórico Regional de Murcia (AHRM, con fondos de Sindicatos y Gobierno Civil); también documentación variada del Archivo General de la Administración (AGA-Alcalá de Henares), y prensa clandestina de archivos privados. El total de registros asciende a 344. Agradecemos a Fuensanta Escudero Andújar su colaboración en esta fase de la investigación.

movimientos poco visibles, quedaban limitados al ámbito de la empresa, y, por tanto, de escasa incidencia política. A mediados de 1975 se produce un incremento de la conflictividad sociolaboral y de su visibilidad pública, muy intensa a partir de 1976, que permanece hasta inicios de la década de los ochenta. Las protestas políticas, lideradas por el PCE, y las luchas sindicales se generalizaron, y se incorporaron nuevos movimientos sociales auspiciados por estudiantes y sectores de las clases medias (huelgas de maestros, PNN, MIR, etcétera).

El reflejo en prensa de noticias sobre acciones colectivas antifranquistas y movilizaciones sociales en Murcia durante el periodo de 1969 a 1983 confirma que la mayoría están relacionadas con el ámbito laboral (más del 50 por 100), seguidas de reivindicaciones políticas y estudiantiles. Dentro del primer grupo destaca el conflicto de «Cauchos de Levante», iniciado el 14 de febrero de 1967, con el despedido de seis miembros del jurado de empresa, y que llevó al paro en 1973 a 600 trabajadores por el cierre de la empresa. También el de «Géneros de Punto» de Cieza, fábrica cerrada en junio de 1970, con más de 400 trabajadores. Ambos conflictos reclamaron los cauces legales franquistas y contaron incluso con el apoyo, no exento de demagogia, de autoridades locales y nacionales<sup>16</sup>. Otros colectivos con alta conflictividad fueron los trabajadores de Bazán, los profesores no numerarios de la Universidad y los maestros, pero los más combativos de la región fueron, sin duda, los de Bazán, una empresa que siempre contó con militantes del PCE y de otras organizaciones. Su acción reivindicativa se remonta a los años sesenta, pero se extendió y se agravó en la década siguiente. A finales de septiembre de 1973, los obreros de Bazán promovieron una manifestación porque la empresa dejó de pagar el plus por la carestía de la vida<sup>17</sup>, que culminó con el choque de la policía con 500 manifestantes<sup>18</sup>. En enero 1976, para presionar en la negociación del convenio colectivo, se organizó una nutrida manifestación en Cartage-

---

<sup>16</sup> Casi todas las autoridades nacionales se entrevistaron con el jurado de empresa de Cauchos, también el ministro Martín Villa, quien en su visita a Cartagena el día 13 de mayo de 1971 manifestó su preocupación por la situación de Cauchos de Levante y Géneros de Punto.

<sup>17</sup> GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., y ESCUDERO ANDÚJAR, F.: «Significación histórica de la lucha sindical de la construcción y el metal durante la transición en Murcia», en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., y FERNÁNDEZ AMADOR, M. (eds.): *Historia de la Transición en España. Sociedad y movimientos sociales*, IV Congreso Internacional de Historia de la Transición en España (edición en CD), 2009, pp. 165-201.

<sup>18</sup> *El Noticiero de Cartagena*, 22 de septiembre de 1973, p. 5.

na, a la que se sumaron trabajadores de otras empresas<sup>19</sup>, en total más de 3.500. La empresa cerró en el mes de octubre. El malestar laboral continuó durante los años siguientes, prueba de ello es que la dirección prohibió a Marcelino Camacho, secretario general de CCOO, dar un mitin en la empresa, el 23 de octubre de 1981.

La conflictividad de los PNN de Universidad (a los que posteriormente se unirían los de Enseñanzas Medias) también fue continua durante la década de los setenta. El primer paro realizado en 1971 reivindicaba mejoras laborales y la prioridad para impartir docencia en el Segundo Ciclo de la EGB, que se inauguraba entonces. Pero el grueso de sus reivindicaciones giró en torno a las condiciones laborales que, aún en 1975, eran bastante precarias. Durante estos años hubo gran conexión entre las reivindicaciones de profesores y estudiantes, convergiendo ambos movimientos en la naturaleza de las reivindicaciones: peticiones de amnistía general, levantamiento de sanciones a profesores y alumnos, y gestión democrática de los centros.

En el sector de la enseñanza primaria, las movilizaciones comenzaron en enero de 1973, con una huelga general en todo el Estado. La vuelta a clase se produjo sin conseguir los incentivos reivindicados, por lo que continuaron las protestas durante los años siguientes. En defensa de la enseñanza, 103 profesores de EGB de Lorca enviaron a la prensa una carta en la que se criticaba el incumplimiento de objetivos de la Ley Villar Palasí<sup>20</sup>. La primera manifestación autorizada y legal de maestros en Murcia fue convocada con los alumnos de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, contra el Decreto de Plantillas de los centros y por la regulación de los puestos de trabajo. En su desarrollo participaron más de 500 personas que corearon lemas alusivos a la libertad de reunión y a la amnistía<sup>21</sup>.

En el tránsito de la dictadura a la democracia se desarrolló una alta conflictividad en el metal, con las empresas Bazán y Fraymon a la cabeza; en sanidad, con la huelga de los MIR y las protagonizadas por los trabajadores del Hospital de la Arrixaca, y en la construcción, sector que, junto con el metal, mantuvo conflictos permanentes desde 1976 hasta 1981<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> *La Verdad*, 20 de enero de 1976, p. 7.

<sup>20</sup> *La Verdad*, 29 de enero de 1975, p. 10.

<sup>21</sup> *Hoja del Lunes*, 16 de febrero de 1976.

<sup>22</sup> Las huelgas de Murcia del primer trimestre del año 1976 contabilizaron un

La disidencia política era amplia y diversa, si atendemos a su registro en la prensa de la época: son relevantes las noticias relacionadas con detenciones de militantes y con la represión de actividades políticas, así como las que se hacen eco de la lucha por la amnistía. Sobre las detenciones hay un goteo permanente en las páginas de periódicos que, en los primeros años setenta, ofrecen mucha información sobre los detenidos, así como sobre sus condenas: en enero de 1971 se produjo una redada con siete detenidos en Cartagena por actividades comunistas<sup>23</sup>. Uno de ellos, Avelino Hernández Lucas, de Soria, de veintisiete años, sacerdote del Sagrado Corazón de Jesús, vivía en una casa particular y no era conocida su condición de sacerdote. Fue el primer detenido de este grupo. En su domicilio encontraron documentación del PCE, y se le acusó de ser miembro de este partido y su coordinador en Cartagena. Un mes más tarde, en febrero de 1971, la prensa comunicaba la detención de 26 miembros del PCE y la desarticulación de la organización. A partir de 1976 tiene lugar el mayor número de detenciones en todo el país por el incremento de las movilizaciones durante el primer semestre, coincidiendo con la negociación de las dos terceras partes de los convenios colectivos<sup>24</sup>. En Murcia, del 20 de enero al 28 de julio de 1976, se produjeron 53 movilizaciones y actos reivindicativos de diverso signo, llegando a un total de 60, siendo los meses de enero y febrero de 1976 en los que más se acumulan, como en el resto del territorio nacional. A lo largo de todo el año 1976 se registraron 282 servicios de la Comisaría de Policía en Murcia contra la difusión de propaganda ilegal, y 43 intervenciones contra desórdenes públicos, incluidos los dirigidos por estudiantes.

Desde el punto de vista político, fueron los estudiantes universitarios los que promovieron más reclamaciones, entre ellas la dimisión de rector de la Universidad de Murcia, junto a panfletos y carteles que pedían libertad y amnistía, y protestas que culminaron con el cierre del centro en 1975 y 1976, con enfrentamientos con las FOP y estu-

---

millón de horas de trabajo no realizado. Bazán estuvo en huelga todo el trimestre, en AMI: Memoria del Gobierno Civil, 1976. A finales de 1981, el número total de jornadas de trabajo perdidas había descendido a 49.805, contabilizándose 20 huelgas y 536 empresas afectadas, en AHRM: Memoria de Actividades, Gobierno Civil, 1981.

<sup>23</sup> Véase ABC, 1 de enero de 1971.

<sup>24</sup> SARTORIUS, N., y SABIO, A.: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, p. 15. El Ministerio de Gobernación reconoció que, en ese primer trimestre de 1976, se habían producido un total de 17.455 huelgas, 1.627 manifestaciones y 283 encierros.

diantes detenidos. La primera de ellas se inició tras la caída, desde la ventana de una comisaría de policía, de un estudiante en la Universidad de Valladolid, y la segunda tras la muerte, por disparos de la Guardia Civil, de un estudiante de La Laguna<sup>25</sup>. Fueron igualmente abundantes las acciones de protestas universitarias relacionadas con las necesidades de los propios procesos de enseñanza (planes de estudios, necesidades materiales —Hospital Universitario—, falta de plazas...), pero también las convocadas por motivos solidarios, como las manifestaciones en apoyo al conflicto de la construcción en Murcia.

Desde las fuentes primarias proporcionadas por una de las múltiples instancias de la represión de las movilizaciones y la acción colectiva de los años 1969-1981, las conservadas en los fondos del Gobierno Civil de Murcia, podemos registrar más de 344 manifestaciones de actividades reivindicativas realizadas por los movimientos sociales, que hemos agrupado en función de la denominación del acto público que figura en la solicitud de autorización dirigida al Gobierno Civil de Murcia: manifestación, protesta, paro, huelga, etcétera. Son los sindicatos los colectivos que impulsan más movilizaciones, seguidos de partidos políticos o grupos relacionados con la enseñanza (profesores, maestros, APAS), asociaciones de vecinos y organizaciones de izquierda en general. Son muchos más los colectivos presentes en estos registros, aunque con incidencia menor: Coordinación Democrática; agricultores; trabajadores de la banca, de la confección, de la madera, etcétera.

La acción que más se repite durante estos años es la englobada bajo el epígrafe «actos públicos», y los motivos más frecuentes fueron la negociación de convenios colectivos, la presentación pública de partidos y la realización de conferencias de claro contenido político crítico. En la convocatoria de estos actos destaca CCOO<sup>26</sup>, seguida

---

<sup>25</sup> En *La Verdad*, 14 y 15 de diciembre de 1977. La violencia del Estado en la transición a la democracia en Chile y España está poco analizada: las muertes producidas después de la dictadura, tanto en el caso chileno como en el español, arrojan una estadística de fallecidos por actuaciones policiales más elevada durante la experiencia chilena, según constatan Igor Goicovic y Bernardo Castro en este *dossier* de *Ayer*. Como en Chile, también en España se registran asesinatos sin resolver producidos durante la transición política. Véase BURGOS LÓPEZ, R.: *La muerte de García Caparrós en la transición política*, Málaga, Airon, 2007.

<sup>26</sup> La distinción y liderazgo de CCOO en la lucha obrera y su contribución al cambio ya han sido destacados en otras aportaciones al tema. Véase, por ejemplo, DOMÉNECH SAMPERE, X.: «El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», *Historia del Presente*, 1 (2002), pp. 46-67.

de USO, por la negociación de convenios colectivos, y las organizaciones de izquierda para actos de distinta índole<sup>27</sup>. Coordinación Democrática convocó, en la primera semana de julio de 1976, una campaña provincial «Semana pro Amnistía», con actos públicos y manifestaciones, y las realizadas por los partidos políticos (PSOE, PCE, UCD, por este orden), aunque son muchas las convocatorias realizadas por otros agentes, desde Comités de Empresa, Asociaciones de Vecinos, personalidades (García Trevijano, Isidoro Galán, Ramón Tamames), movimiento juvenil (Club Cynda)<sup>28</sup> o hasta el Frente Polisario.

La convocatoria de «manifestaciones» ocupa el segundo lugar de solicitudes dirigidas al Gobierno Civil, y en ellas destacan las asociaciones vecinales, promovidas sobre todo para mejorar las infraestructuras de sus respectivas localidades<sup>29</sup>. Entre los años 1978-1981, toda la región se vio afectada por protestas urbanas que, nacidas inicialmente en los barrios periféricos y unidas al amplio movimiento ciudadano, incorporaron a sus reclamaciones peticiones de amnistía y de ayuntamientos democráticos. El movimiento vecinal sirvió de plataforma de concienciación<sup>30</sup>, en especial para las mujeres, pues se convirtió en un medio ideal para salir al espacio público, una escuela de democracia y asociacionismo que les ayudaría a constituir, más ade-

---

<sup>27</sup> AMI: Memorias del Gobierno Civil de Murcia, 1976. Esta información puede ampliarse en *La Verdad*, 22 de enero de 1976, p. 7. Entre los actos, la conferencia de Tierno Galván, celebrada en enero de 1976 en la Escuela de Magisterio, que culminó en una manifestación a favor de la amnistía, disuelta violentamente por la policía. También los recitales de carácter cultural y contenido político de Lola Gaos y Luis Pastor, entre otros.

<sup>28</sup> La trayectoria histórica de este club y su contribución a la conquista de la libertad y la democracia en el texto de Encarna Nicolás de este *dossier*.

<sup>29</sup> El 16 de diciembre de 1978, una manifestación de la Asociación de Vecinos de Punta del Lugar de Molina exponía en pancartas las siguientes consignas y críticas: «Todos unidos por un barrio digno», «Las ratas no son patrimonio del barrio», «Las luces escasean como los cuartos», «Los malos olores de la acequia no llegan al Ayuntamiento», «Tendrá que morir alguien para que se señalice el barrio», en AHRM: GOB 7354: manifestaciones, reuniones, huelgas. También en AHRM: GOB 7353 C, 24 de mayo de 1980.

<sup>30</sup> Además de generar formas de solidaridad y cultura comunitaria y de incidir en la reconstrucción de la identidad obrera, como para el caso de Sabadell se ha encargado de demostrar MARTÍNEZ I MUNTADA, R.: «El movimiento vecinal en el tardo-franquismo: acción colectiva y cultura obrera. Propuestas y problemas de interpretación», en NICOLÁS, E., y GONZÁLEZ, C. (eds.): *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008.

lante, sus propios centros de mujeres<sup>31</sup>. La movilización de los estudiantes se activó contra la Ley de Autonomía Universitaria, pero también para exigir servicios de comedor y transporte, y convocaron numerosos paros y asambleas<sup>32</sup>. El paro y la carestía de la vida fueron motivos de manifestaciones, como la promovida en Cartagena por el Colectivo de parados en julio de 1977<sup>33</sup>. Son importantes, igualmente, las promovidas por distintos comités de empresa, como fueron los casos de Minas Carter contra el cierre empresarial<sup>34</sup> o las del sector de la Construcción, por los convenios colectivos en 1976 y 1978<sup>35</sup>.

En el apartado «protestas» son tres los colectivos que predominan: estudiantes, construcción y metal. Las protestas de los estudiantes se deben, fundamentalmente, a su posicionamiento contra la Selectividad o por la amnistía, en solidaridad con los profesores y con los trabajadores de la construcción. En este sector, las protestas estuvieron siempre motivadas por demandas laborales y por la negociación del convenio colectivo, aunque hay que señalar que estos actos fueron calificados por el Gobierno Civil como «campanas de agitación y violencia». Los datos varían sensiblemente si se atiende al epígrafe «paro», siendo en este caso el sector del metal el que acumula el mayor número de registros, con datos desde 1971, y muestran demandas de carácter laboral tan diversas como el adelanto de la jornada laboral o la concesión de primas de producción, hasta las realizadas en solidaridad con compañeros represaliados. Fueron los estudiantes los que protagonizaron uno de los paros más significativos: el del 25 de abril de 1975, aniversario de la «revolución de los claveles», decidido tras una asamblea de estudiantes en la que se informó, entre otros asuntos, del cierre de la Universidad de Valladolid, que acabó con la detención de nueve estudiantes y con el cierre de la Universidad de Murcia<sup>36</sup>.

---

<sup>31</sup> GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C.: «Prólogo», en ALEMÁN PÉREZ, S.: *El origen de los centros de la mujer en el municipio de Murcia*, Valencia, Germania, 2006, pp. 17-20.

<sup>32</sup> Una de estas asambleas fue realizada tras los asesinatos de los abogados laboristas de Atocha, que acabó con manifestación y cortes de tráfico en Murcia, en AMI: Memorias del Gobierno Civil, Murcia, 1977.

<sup>33</sup> AHRM: GOB 7354, C, 1 de julio de 1977.

<sup>34</sup> AHRM: GOB 7354 C, 2 de septiembre de 1978.

<sup>35</sup> AHCCPCE: Nacionalidades y Regiones, 1976, y AHRM: GOB 7354 C.

<sup>36</sup> Sobre este tema hay una amplia información en ARCHIVO PARTICULAR M. C. L.: *Murcia Obrera. Voz de los trabajadores del Sudeste*. USO, abril de 1975. El importante papel en la difusión y socialización de una cultura política democrática por la prensa clandestina en ESCUDERO ANDÚJAR, F.: «Prensa clandestina y militancia durante el

En el apartado «concentraciones» destaca la realizada por el ex jesuita Paco Cuervo frente a la cárcel provincial a favor de la amnistía de los presos políticos, por su prolongación en el tiempo, pues se mantuvo allí desde el 2 de mayo de 1976 hasta el 30 de junio de ese mismo año, fecha en la que se aprobó en las Cortes la Ley de Amnistía. Pero éstas no fueron las únicas formas de protesta, hubo cortes de carretera, mítines, jornadas de lucha, pasacalles, etcétera. Estas modalidades de conflictividad colectiva, de luchas obreras y estudiantiles, ocupan la calle como escenario de reivindicación y de protesta. Una nueva estética de la resistencia recorre este espacio con manifestaciones, casi siempre encuadradas por los propios servicios de orden de las organizaciones convocantes<sup>37</sup>.

La tan aclamada «paz social» esgrimida por la dictadura no se correspondía con la multiplicidad de frentes antifranquistas que serían reprimidos por la acción de los gobernadores civiles, algunos como Federico Gallo Lacárcel —que siempre mostró una imagen represiva e intolerante—, con especial celo durante los cuatro años de su mandato en Murcia, los años centrales de la transición democrática<sup>38</sup>: si en 1975 fueron 34 los murcianos detenidos y puestos a disposición de la jurisdicción del JOP —según la Memoria del Gobierno Civil de Murcia de ese año—, la cifra se elevó a un total de 116 procesados por el Tribunal de Orden Público hasta su desaparición<sup>39</sup>, el 5 de enero

---

final del franquismo y la transición en Murcia», en CAPELLÁN DE MIGUEL, G., y PÉREZ SERRANO, J. (eds.): *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, vol. 2, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2008, pp. 247-260.

<sup>37</sup> La concentración y manifestación pro amnistía realizada en Murcia el 16 de julio de 1976, convocada por la Coordinadora Democrática, fue pactada por las organizaciones convocantes y el gobierno civil en dos cuestiones: el servicio del orden, que se formaría con militantes y simpatizantes de las organizaciones participantes en la movilización, y la disolución pacífica de la misma a su finalización. Véase GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C.: «Viejo y nuevo antifranquismo en Murcia», en MATEOS, A., y HERRE-RÍN, Á. (coords.): *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, p. 77.

<sup>38</sup> Gallo fue gobernador desde el 17 de agosto de 1976 al 18 de julio de 1980. En el amplio apartado de represión de las actividades políticas sobresale la prohibición y obstrucción de actos culturales de contenido político (mesas redondas, conciertos, etcétera), o las citaciones policiales que sufrieron los dirigentes del PCE tras su presentación pública en noviembre de 1976, cuyo número de afiliados alcanzó en esa fecha los 1.200.

<sup>39</sup> DEL ÁGUILA, J. J.: *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001, p. 275.

de 1977. Precisamente, en ese mismo mes, y coincidiendo con los atentados sufridos en Madrid, el Gobierno Civil de Murcia, dirigido por Gallo, endurecía su política represiva ordenando la detención de un nutrido grupo de simpatizantes y militantes comunistas, entre los que concurrían obreros, estudiantes e intelectuales<sup>40</sup>, muestra de la diversificada oposición social y política y de la creciente interrelación de los movimientos sociales a favor del cambio democrático.

### **Del ayuntamiento franquista al democrático: posicionamientos políticos y problemas de readaptación a los tiempos de cambio**

Desde la perspectiva de la historia política no hay transiciones antes de la transición a la democracia, aunque algunos protagonistas de la dictadura franquista traten en sus memorias de retrotraer la génesis de la transición a los años de la dictadura<sup>41</sup>, una astucia ideológica: la promoción del cambio «de legalidad a legalidad». Así lo interpretó el último alcalde franquista de Murcia, Clemente García<sup>42</sup>, para quien la transición había comenzado hacia 1972, incluso antes, «confirmando así que la transición ya estaba en trámite, próxima a su consecución, y, por tanto, proyectada de alguna manera». En su libro insiste en caracterizar su gestión adecuada a los «ayuntamientos de la

---

<sup>40</sup> Véase la información referente a Murcia en *El País* de los días 30 de enero de 1977 y 2 de febrero de 1977. En enero de 1977 fueron detenidos en Cartagena Diego Baraza, Santiago Pintado Ros, Rogelio Mouzo, Pedro Valero y el abogado laboralista Eugenio Martínez Pastor, de ORT y del PTE, y en Murcia lo fue José Antonio Tomás Torre, del PCE, los universitarios Javier Marcos Cuevas y Manuel Luna, militantes ambos del PTE y representante el segundo en Coordinación Democrática. Hubo tres detenciones en Cieza. Posteriormente también lo fue Gregorio Sánchez, PNN de la Universidad, representante del MC en Coordinación Democrática.

<sup>41</sup> LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977, y MARTÍN VILLA, R.: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, quien atribuye el éxito de la transición a los «reformadores del franquismo», entre los que se incluye. Una visión crítica en VEGA, R.: «Demócratas sobrevenidos y razón de Estado. La Transición desde el poder», *Historia del presente*, 12 (2008), pp. 129-154.

<sup>42</sup> GARCÍA GARCÍA, C.: *Mereció la pena. La Transición política en el Ayuntamiento de Murcia, 1972-1979*, Murcia, CajaMurcia, 1996, p. 24. Alcalde de Murcia de 1972 a 1979, ocupa también, desde hace ya cerca de treinta años, la secretaría de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), constituida el 26 de mayo de 1978 al amparo de la Ley 1 de abril de 1977. Su libro es una aportación descriptiva y autojustificativa del período y cargo desempeñado, en algunos apartados cargado de un excesivo protagonismo en el liderazgo de la Transición.

transición»: «Se permaneció en las Alcaldías y Corporaciones por sentido de responsabilidad, por el compromiso contraído con nuestros pueblos y nuestras gentes. Pero también por convencimiento de la necesidad de favorecer el cambio de sistema, aunque en aquel momento no se entendiera de esa forma; en síntesis, el ayuntamiento de Murcia, es decir, corporativamente, entiendo que favoreció la transición política». Por todo ello, a su juicio: «Mereció la pena servir a Murcia y, desde ella, hacer posible una nueva España. Me queda el gusto de haber contribuido a la ejecución del proyecto de cambio»<sup>43</sup>. Igual actitud mantuvo el alcalde franquista de Alhama de Murcia en su testimonio oral:

«La Transición, no le demos vueltas, no empezó en el año 75, empezó mucho antes. La Transición empezó cuando en los años sesenta ya se abrió la economía al exterior; cuando se hizo el Plan de Estabilización, fue un éxito rotundo económicamente hablando —dejo la política a un lado— y a partir de entonces ya se empezó la Transición, porque se fue creando una clase media potente que es la que está sosteniendo todas estas cosas en la Transición [...]. Yo la transición la vi perfectamente, porque la transición ya se venía haciendo. [...]. La veía con bastante optimismo porque la transición arranca de los años sesenta [...] la transición la fuimos haciendo nosotros. Y no se trata de atribuirnos méritos que no sean nuestros».

Desde instancias municipales murcianas se lanzaron mensajes de naturalidad y también de «continuidad ordenada» del proceso: los valores de paz, orden y estabilidad frente al peso de la imagen traumática de la Guerra Civil española. Se argumentó que la antelación vino con el Decreto-Ley de 21 de diciembre de 1974, que establecía el reconocimiento jurídico de las Asociaciones Políticas, una farsa del derecho de asociación. La Reforma Política, como punto de inflexión real del cambio, y la convocatoria de elecciones generales, RD 879/1977, de 15 de abril, para constituir el Senado y el Congreso, cuya votación se fijó para 15 de junio de 1977, serían los restantes hitos de «la ley a la ley». Sólo faltaba la transición en los ayuntamientos. En noviembre del 1977, el alcalde Clemente García aprovechó la visita de Adolfo Suárez para sugerirle, en su afán de transformismo democrático, la «reforma para la transición en los municipios». La

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, las citas en pp. 34, 42 y 224.

transición no fue fácil para hombres como él «porque el rechazo era de quienes llegaban hacia quienes estaban» y «a nivel municipal había que convivir con los nuevos partidos políticos», y se sintieron «los servidores más castigados por la transición»<sup>44</sup>, hasta que se constituyeron los ayuntamientos democráticos. Este ejercicio de colaboracionismo de la antigua elite política franquista con la democracia fue censurado por los pocos que seguían fieles al régimen. Así, el candidato a senador por Fuerza Nueva, Miguel Sancho Ruano, en un mitin en Cartagena el 8 de junio de 1977 se hacía esta pregunta: «¿Dónde están los millones de españoles que habían aclamado en vida a Franco?»; a la que otra oradora de su misma ideología contestó: «¡Basta ya de tantas “camisas viejas” convertidas en chaquetas nuevas!»<sup>45</sup>.

Entre los acuerdos adoptados por la última gestora municipal franquista, más directamente vinculados al proceso de reforma que debía experimentar el municipio, destaca la moción de la Comisión de Cultura sobre el estado de la Universidad de Murcia<sup>46</sup>: según el Tercer Plan de Desarrollo dedicado al Sureste, la Universidad de Murcia era la «más deprimida» de todas las españolas, contaba con cuatro facultades y ninguna escuela superior de ingeniería, alcanzando la población 267.988 habitantes. La denuncia municipal sobre la situación de la Universidad de Murcia, presidida aún por el rector Manuel Batlle, un fiel franquista<sup>47</sup>, se expresaba en estos términos:

«Esta Corporación se ve en la obligación de hacer constar su disconformidad con la forma en que se ha desarrollado nuestra Universidad en sus dos últimos decenios, quedando totalmente desfasada con el alto nivel alcanzado

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 57 y 60.

<sup>45</sup> GALIANA, I.: *La mudanza. Murcia en la transición política*, Murcia, Alternativas de Comunicación, 1995, p. 80. Sobre las continuidades clientelares en dictadura y democracia, Ferrán Gallego ha analizado la perennidad de un personal que sirvió con igual fervor a la dictadura y a la democracia. Véase GALLEGO, F.: *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 16.

<sup>46</sup> Archivo Municipal de Murcia (en adelante AMM): AC 592, 24 de septiembre de 1974, fol. 148.

<sup>47</sup> Este rector ocupó el cargo en la Universidad de Murcia de 1944 a 1975, caso insólito en la historia de la universidad española, y compatibilizó el puesto con el de procurador en Cortes durante todas las legislaturas y el cargo de consejero del Reino. NICOLÁS MARÍN, E.: *Instituciones murcianas en el franquismo, 1939-1962*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1982, p. 163.

por la Universidad en nuestro país. [...]. Este alto nivel de desarrollo de la Universidad española contrasta notablemente con la languidez de la vida universitaria murciana. Es hora, por tanto, de que el espíritu que ha regido la gestión de nuestra Universidad, durante los últimos veinte años, se ponga a tono con la realidad universitaria del país. [...] Otra muestra más de la apatía gestora de nuestra Universidad lo constituye el ritmo lento de las obras de construcción de la nueva Facultad de Medicina y la paralización de la ampliación de la Facultad de Ciencias. [...] Estos hechos, unidos a la escasa significación social que en nuestra ciudad tiene la Universidad como institución [...], hacen urgentemente necesario un replanteamiento de las relaciones Universidad-Sociedad».

Para paliar el déficit cultural presente en el principal centro del saber, el ayuntamiento aprobó, el 16 de diciembre de 1974, un expediente para conseguir la declaración de la ciudad de Murcia como conjunto histórico-artístico, y la construcción de una nueva ciudad universitaria en Espinardo dos años después.

Frente a las actuaciones de la dictadura contra el terrorismo, el último ayuntamiento franquista mostró su completo apoyo y adhesión a las medidas adoptadas por el gobierno de la nación, y en septiembre de 1975 aprobó una moción de la alcaldía en la que rechazaba las manifestaciones de repulsa que se estaban produciendo en el exterior en protesta por las últimas ejecuciones. A su vez, defendió la unidad de España y manifestó la adhesión al jefe del Estado, al príncipe y al gobierno de España. Con motivo del fallecimiento del primero, en sesión extraordinaria del 20 de noviembre de 1975 se desarrolló un largo discurso de alabanza al «Generalísimo de los Ejércitos», y se ratificó el apoyo a su sucesor, el príncipe Juan Carlos, que recibía una «gran herencia». Por eso, en la misma sesión, se aprobó la construcción de un monumento en memoria de Francisco Franco, una decisión un poco tardía que no se ejecutaría<sup>48</sup>. Se acercaban tiempos de cambio, y el 30 de diciembre de 1975 se debatió en los plenos acerca de una mayor participación ciudadana a través de la institucionalización de la región, un ejercicio rápido de transformismo político de los concejales, que debían adaptarse a lo sugerido en el primer mensaje de la Corona. Sin embargo, en enero de 1976, se elu-

---

<sup>48</sup> Se abrió una suscripción popular para levantar el monumento a Franco. Se recaudaron 2 millones de pesetas, pero no era el momento y, finalmente, se devolvió el dinero a los donantes.

dió un escrito firmado por diversos ciudadanos que pedían la conceción inmediata de una total amnistía y la protección de las libertades públicas, manifestación frustrada de la presión que la calle intentaba ejercer sobre la corporación franquista, pues ésta consideró que no entraba en sus competencias y se remitió al Gobierno Civil.

En esta coyuntura fue ratificado en la alcaldía Clemente García. En su discurso de reelección glosó su perfil biográfico caracterizado por su intensa dedicación a Murcia y a España<sup>49</sup>, y se declaró conforme al inicio del proceso democratizador de España. No obstante, insistía en que «no se debe de menospreciar la labor llevada a cabo por los anteriores alcaldes elegidos de forma directa, responsables del “milagro del desarrollo español”». A pesar de que se había opuesto hasta ese momento, reconocía el creciente protagonismo del pueblo en la nueva etapa de tránsito de «un régimen de tutela a otro de cooperación y coordinación», y apostaba por erradicar el inmovilismo, el que él había mantenido. Ahora las dos palabras mágicas eran «descentralización y autonomía», y tenían que marcar el futuro de los municipios. El disfraz de la «semántica engañosa» instrumentalizado por la alcaldía se incardina en algunas historias de transiciones a la democracia<sup>50</sup>, en las que la confusión conceptual sustenta elaboraciones ideológicas no exentas de intereses, lo que no modifica, en nuestra experiencia histórica, la naturaleza dictatorial del régimen franquista en todos los ámbitos de la administración de la política y a lo largo de toda su vigencia<sup>51</sup>. La denominación «régimen de tutela» tan utilizada por los «nuevos demócratas» pretende diluir el potencial

---

<sup>49</sup> AMM: AC 593, 1 de febrero de 1976, fol. 194r.

<sup>50</sup> Recientemente, el político chileno Jorge Arrate, candidato presidencial en las últimas elecciones chilenas, dirigió una carta a sus seguidores en la primera vuelta en la que advertía de los «engaños del lenguaje»: «Sabemos que la renuncia a las identidades comienza por el lenguaje: olvidar el nombre de las cosas, rebautizarlas según hacia dónde sopla el viento, llamar “gobierno militar” a la dictadura, “pronunciamento” al golpe de Estado, “democracia” a la democracia incompleta, “excesos” a las violaciones de los derechos humanos, “equidad” a la justicia social, “imperio de la ley” a la represión policial desmedida, “flexibilidad laboral” al despido arbitrario, “libre mercado” a la concentración oligopólica, “interés máximo convencional” a la usura legalizada, “progresismo” a una visión impregnada de escepticismo sobre las posibilidades de luchar por cambios más profundos». En ARRATE MAC NIVEN, J.: «Carta a los adherentes, votantes y simpatizantes de su candidatura presidencial», *Nuevos Tiempos Político*, Santiago, 18 de febrero de 2010.

<sup>51</sup> NICOLÁS MARÍN, E.: *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2005.

autoritario del mismo. Clemente saborea en su discurso los términos «cooperación y coordinación», tan presentes en la cultura política de la oposición. Y en abril de 1976 se remarcará en el consistorio murciano la necesidad de pedir un régimen especial para Murcia, debido a las solicitudes dirigidas al gobierno por otras regiones y al estudio de un «régimen especial» que por entonces se realiza para Cataluña y el País Vasco. En agosto de 1976 volverá a plantearse la cuestión autonómica con ocasión de una crítica lanzada al espacio de noticias Aitana (compartido entre Valencia y Murcia), acusado de centrarse en el espacio valenciano, mientras que las noticias de Murcia se trataban de «forma fugaz e incluso despectiva». Suenan en los salones del consistorio voces discordantes sobre el futuro autonómico: en septiembre de 1976, el concejal Ortuño Yáñez apuesta por una mayor autonomía y eliminación de las contradicciones existentes entre los organismos de la administración central. Un mes más tarde, este mismo concejal expresaba, sintéticamente, la nueva situación política vivida por los ayuntamientos franquistas en el inicio de la monarquía<sup>52</sup>:

«Los componentes de esta corporación municipal somos conscientes de que nos ha tocado ser protagonistas de un tiempo histórico: el tiempo en que todas las estructuras políticas y sociales deben introducir los cambios necesarios en su función para hacer posible el tránsito pacífico hacia la democracia. Igualmente somos conscientes de que en los años transcurridos desde la composición de esta corporación municipal ha crecido el interés de los ciudadanos por asumir el control y responsabilidad de los asuntos municipales: la creación de asociaciones de vecinos en casi todos los barrios y pedanías, las visitas del señor alcalde a los barrios y pedanías y frecuentes contactos con distintas comisiones populares, interés de la prensa por los problemas municipales [...] mayor conciencia cívica y política de los ciudadanos, [...] pero también por la mayor apertura de quienes componemos esta corporación».

Del cambio en la sociedad civil se hacen eco algunos de los concejales con talante crítico. En mayo de 1976, el creciente «protagonismo del pueblo» al que se alude en los debates de la corporación llegó a las reuniones municipales a través de una noticia del diario *La Verdad* que relataba la recogida de firmas entre los vecinos del Barrio del Espíritu Santo de Espinardo para solicitar la dimisión del concejal de distrito

---

<sup>52</sup> AMM: AC 594, 26 de octubre de 1976, 116a-128a.

García Ruiz<sup>53</sup>, el cual se vio forzado a presentarla por la difusión e impacto de la noticia, aunque el alcalde se negó «rotundamente a aceptarla». Las continuas reclamaciones de las asociaciones de vecinos alentaron la democratización de los ayuntamientos franquistas de la transición<sup>54</sup>. El candidato del PCE a la alcaldía en las primeras elecciones democráticas, José Luis López Mesas, era el presidente de la Asociación de Vecinos de Santa María de Gracia, barrio obrero de la capital; Juan González, militante del PSOE, lo era de la del Barrio del Espíritu Santo de la localidad murciana de Espinardo<sup>55</sup>, y le correspondería la concejalía de educación entre 1979 y 1983. También sería concejal el maestro y dirigente comunista en Murcia, Pedro Antonio Ríos, que había presidido en 1976 la asociación de vecinos del Barrio del Carmen. El último alcalde franquista había denunciado la politización de las asociaciones de vecinos<sup>56</sup> y las consideraba como trampolín:

«Cuando se produjeron las primeras elecciones democráticas llegaron a los Ayuntamientos muchos concejales, e incluso funcionarios, procedentes de aquel movimiento vecinal, y también a la dirección de los partidos políti-

---

<sup>53</sup> La tesis doctoral de MARÍN GÓMEZ, I.: *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la Transición a la democracia (Murcia, 1964-1989)*, 2007, <<http://www.tdr.cesca.es/>>, en especial las pp. 488-515, confirma el incremento de creación de asociaciones de vecinos en la región a partir de 1975. Los años 1977 y 1978 son los más fructíferos en este sentido, con 50 y 81 asociaciones de vecinos creadas respectivamente, aunque hasta 1983 se mantendrá la tendencia de fundación de asociaciones vecinales, destacando Murcia capital con un total de 99.

<sup>54</sup> En la barriada obrera «Las Viñas» de Lorca, conocida popularmente como la «Barriada Roja», una de las más pobres durante los años 1975-1976, la asociación de vecinos reclamó a las autoridades municipales y provinciales infraestructuras educativas y de todo tipo y, paralelamente, la exigencia del derecho de reunión y libertad de expresión.

<sup>55</sup> Fue uno de los barrios de la capital más activos: el 15 de abril de 1978, una asamblea y manifestación declarada ilegal por el gobernador civil en Espinardo, convocada por los vecinos del Barrio del Espíritu Santo, a la que acudieron unas 800 personas, exigía la dimisión del alcalde. Las FOP actuaron utilizando medios antidisturbios, también acudió la Guardia Civil. Unos 150 manifestantes hicieron barricadas. ESCUDERO ANDÚJAR, F.: *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia. De las cárceles de posguerra a las primeras elecciones*, Murcia, Universidad de Murcia, 2007, pp. 382-385.

<sup>56</sup> Denuncia también compartida por el propio gobernador civil de Murcia Federico Gallo que, en 1976, al describir la acción de Coordinación Democrática y de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, manifestaba: «Se aprecia un claro intento de dominio y politización de las asociaciones de vecinos», en AMI: Memoria del Gobierno Civil, 1976, p. 89.

cos. En verdad hoy se confirma que tal era en parte el objetivo, porque después de 1979, la fuerza de las asociaciones ha decaído de manera sonora»<sup>57</sup>.

La corriente interpretativa ocupada de esta cuestión sostiene que, si bien este movimiento social sirvió de «escuela de cuadros dirigentes para la democracia»<sup>58</sup>, su declinar a inicios de los años ochenta respondió no tanto a la consumación del objetivo político de alcanzar alcaldías y concejalías como al agotamiento de un ciclo de movilización política<sup>59</sup>. A partir de las elecciones municipales de 1979, y desde los nuevos ayuntamientos democráticos, se intentará dar solución a los problemas vecinales, circunstancia y nuevo contexto sociopolítico que restaba importancia y protagonismo al movimiento vecinal que años antes había ocupado un escenario rebosante de reivindicaciones públicas<sup>60</sup>, aunque se mantendrá todavía, con cierta pujanza en Murcia, en los tres primeros años de la década de los ochenta, sobre todo a raíz de la Primera Asamblea de Asociaciones de Vecinos de la Región de Murcia, celebrada el 8 y 9 de marzo de 1980, en un colegio de la Barriada del Progreso<sup>61</sup>.

---

<sup>57</sup> GARCÍA GARCÍA, C.: *Mereció la pena...*, *op. cit.*, p. 83. También la Memoria del Gobierno Civil del año 1981, p. 25, confirma «el incremento del movimiento asociativo respecto de años anteriores, si bien dicho aumento ha incidido en asociaciones de carácter cultural, recreativo, [...] con una disminución en cuanto al número de las de vecinos».

<sup>58</sup> Por ejemplo en YSÁS, P.: «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», *Ayer*, 68 (2007), pp. 31-57, en especial p. 49; también en GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., y ESCUDERO ANDÚJAR, F.: «Significación histórica de la lucha sindical de la construcción y el metal durante la transición en Murcia», en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., y FERNÁNDEZ AMADOR, M. (eds.): *Historia de la Transición en España...*, *op. cit.*

<sup>59</sup> MOLINERO, C., e YSÁS, P.: «Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia», en NICOLÁS, E., y GONZÁLEZ, C. (eds.): *Mundos de ayer...*, *op. cit.*, pp. 363-386.

<sup>60</sup> Las oportunidades y estrategias políticas habían cambiado sustancialmente para las movilizaciones sociales de los barrios con el nuevo entramado democrático municipal, poniéndose de manifiesto las relaciones e influencias mutuas entre conflicto y cambio, como analiza TILLY, Ch.: «Conflicto político y cambio social», en IBARRA GÜELL, P., y TEJERINA MONTAÑA, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 25-42.

<sup>61</sup> AHRM: GOB 6744, Gobierno Civil de Murcia, Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones, 1980, Solicitud de reuniones. En este fondo documental se recoge una amplísima documentación relativa a solicitudes de reuniones de asociaciones de vecinos de todas las barriadas de la región de Murcia con problemáticas

Un dato demostrativo del manifiesto y creciente interés ciudadano por la política, y su incidencia en la evolución y disensión interna del último Concejo franquista en Murcia, se registra en octubre de 1976, cuando uno de sus concejales más aperturistas, Ortuño Yáñez, de parques y jardines, resalta la participación de las diversas unidades cívicas y culturales en la información del Plan General: «Si en el espacio de diez años se ha pasado de 67 alegaciones al Plan General de 1966, a 768 en el actual, no cabe duda que ha sido por una mayor conciencia cívica y política de los ciudadanos, pero también al buen hacer informativo del Ayuntamiento». Esta apertura de la política municipal hacia la participación ciudadana llevó a este concejal a manifestarse en estos términos: «Con este gesto esta Corporación Municipal, y especialmente su Presidente, ha demostrado que no nos asusta la democracia, que deseamos la participación responsable de los ciudadanos», y así reclamar que «los asuntos de gran importancia cívica se sometiesen a plebiscito popular»<sup>62</sup>. En su defensa esgrimía:

«Y no se diga que esto no está previsto en nuestra legislación: cuando desde la misma cúspide del poder se están modificando las Leyes Fundamentales, no podemos escudarnos en argucias legales para impedir la participación responsable de los ciudadanos. Para que alguna vez se logre la plena identidad del Pueblo con su Ayuntamiento es necesario arbitrar fórmulas originales de integración de los vecinos en los principales asuntos municipales. Para ello creo conveniente que algunos representantes de pedáneos, Asociaciones de Vecinos, entidades culturales... tengan voz en los plenos municipales. Las Asociaciones de Vecinos son creación legal del Régimen actual».

De esta manera, a juicio de este concejal, se lograría interesar más a los ciudadanos en los asuntos municipales y, sobre todo, «habremos contribuido al advenimiento de la democracia con concordia y sin estridencias». El alcalde responderá con tono autoritario, mostrando

---

múltiples: bien su constitución, reforma de estatutos, elección/renovación de directivas, toma de acuerdos sobre recalificación de suelos urbanos, proyectos de alcantarillado, asfaltado de calles, gestión de consultorios médicos, o cuestiones más políticas y de ámbito nacional, como la carestía de la vida, incluso sobre el papel de la OTAN, debate programado el 2 de octubre de 1981 por la Asociación de Vecinos de El Palmar (núm. 382 en el Registro de Asociaciones del gobernador civil). En AHRM: GOB 6963, Solicitud de reuniones al gobernador civil, años 1981 y 1982, exp. 141/81, Asociación de Vecinos de El Palmar.

<sup>62</sup> AMM: AC, 26 de octubre de 1976, fols. 116a-128a.

su desconfianza hacia mecanismos de participación y esgrimiendo la jerarquización de las relaciones institucionales, porque para él «la corporación ya ostenta la representación legal de los vecinos», negándose a dar la voz a los vecinos en el pleno de ordenación urbana<sup>63</sup>. El legado del autoritarismo seguía reafirmandose en el ayuntamiento murciano a través de la figura de su alcalde, incapaz de superar la dicotomía «democracia *versus* autoritarismo», de abrir el ayuntamiento a nuevas voces críticas, de democratizar su funcionamiento interno, persistiendo en los valores jerárquicos y de «mando» heredados de la dictadura. La ruptura con el pasado no terminaba de materializarse. Dos meses más tarde, 25 asociaciones de vecinos solicitaron un referéndum para la participación plena en el Plan de Ordenación Urbana de Murcia, exigiendo a la Corporación municipal que se posicionase para «responder con talante al reto del tiempo histórico de la transición a la democracia»<sup>64</sup>, sin que fuese atendida esta demanda. La relación de las asociaciones de vecinos con el ayuntamiento de Murcia, en especial con su alcaldía, se irá haciendo cada vez más crítica, hasta la petición de dimisión del alcalde realizada en mayo de 1977 por 42 asociaciones de la provincia, debido a «la mala gestión que viene desarrollando en relación con las necesidades básicas de los barrios y pedanías».

El advenimiento de la democracia con «concordia y sin estridencias», a la que se aspiraba desde el ayuntamiento de la capital, registró en el año 1977 uno de los momentos más críticos del proceso de transición: atentados, secuestros, matanza de los abogados de Atocha... Una moción en el ayuntamiento de la capital sobre los graves acontecimientos ocurridos el mes de enero de 1977 en España, «que suponen un grave atentado a la convivencia ciudadana, a nuestra condición de Nación civilizada y a nuestra evolución democrática», implicó la condena y repulsa por el secuestro del teniente general Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, efectuado por los GRAPO, y por los asesinatos del grupo de abogados laboristas de Atocha vinculados a CCOO y al PCE, ejecutado por un comando de extrema derecha<sup>65</sup>, manifestaciones de violencia política frente a las

---

<sup>63</sup> «Los vecinos, ajenos al plan de ordenación urbana de Murcia», en *El País.com*, 28 de octubre de 1976.

<sup>64</sup> *La Verdad*, 5 de diciembre de 1976, p. 30.

<sup>65</sup> Sobre este episodio violento de la extrema derecha, del sistema franquista que no quería morir y del papel especial que jugaron los laboristas en el tiempo de la

que se posicionó el ayuntamiento de la capital reivindicando el «camino de la concordia nacional y evolución democrática»<sup>66</sup>. Pero la democracia con «concordia y sin estridencias» no era compartida por todos, la violencia de distinto signo ideológico, en la que destacó la autoría de ETA<sup>67</sup> en la mayoría de atentados con víctimas de los años centrales de la transición, generaba, además de muerte y dolor, tensión, inestabilidad e incertidumbre en el terreno político y miedo a la reacción golpista y de intervención o ruptura del proceso de transformación política de la parte de las Fuerzas Armadas más afín a los nostálgicos del franquismo, amenaza sobre la que tendrá que posicionarse el primer ayuntamiento democrático murciano surgido de las elecciones de 1979 y tras la intentona golpista del 23-F.

Pero antes, el ayuntamiento murciano tendrá que hacer frente y responder, como corporación, al resurgir de la cuestión territorial, de viejos y nuevos nacionalismos, y de nuevos discursos de reivindicación regional que auspiciaba la nueva reorganización del Estado tras la aprobación de la Constitución democrática de 1978, otro elemento de incertidumbre<sup>68</sup> al que, inicialmente, se responde desde el ámbito

---

transición, véase el texto de uno de los abogados supervivientes del atentado, RUIZ-HUERTA CARBONELL, A.: *La memoria incómoda. Los abogados de Atocha, 1977-2002*, Burgos, Dossoles, 2002. Una aproximación analítica a la supuesta «estrategia de la tensión», promovida desde ámbitos de ultraderecha durante el proceso de democratización en España (1975-1982), con el resultado final del impacto de esta violencia política de «estabilizar desestabilizando», en CASALS MESEGUER, X.: «¿Existió una “estrategia de la tensión” en España?», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 25-38.

<sup>66</sup> AMM: AC, 594, 25 de enero de 1977, fols. 181r-205r.

<sup>67</sup> Una visión global del terrorismo en la España democrática en AVILÉS FARRÉ, J.: «El terrorismo en la transición democrática española», en TUSELL, J. (ed.): *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003, pp. 632-665. Sobre ETA son numerosísimos los estudios realizados hasta el momento, pero rebasan las intenciones analíticas de este artículo. Véase, entre otros, REINARES NESTARES, F.: *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus, 2000, donde se analiza el perfil y las motivaciones para el ingreso en la organización de sus militantes, desde el final del franquismo a la consolidación democrática, y para el periodo de máxima violencia durante la transición a la democracia véase la contribución de SÁNCHEZ-CUENCA, I.: «Análisis de la variación temporal en la letalidad de ETA», *Revista Internacional de Sociología*, 67-3 (2009), pp. 609-629, disponible en: <<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/163/164>>.

<sup>68</sup> Rafael Quirosa ha argumentado que entre las incertidumbres más relevantes que estuvieron presentes en el proceso democratizador hay que destacar el involucionismo militar y la organización territorial del Estado. Sobre esta última, véase QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R.: «La construcción del Estado de las autonomías: una

municipal con quejas al gobierno central por la falta de atención a las infraestructuras en zonas periféricas como Murcia, esgrimidas por unos gestores municipales que, según ellos, estaban «apartados de las decisivas opciones de envergadura nacional». También el problema de la educación, sobre todo en los niveles universitarios, se estimaba como «el más deprimido de la Nación». No menos importancia se le dio a la incomunicación de la región por «el tema de la autopista del Mediterráneo, que es no sólo la última gota que colma el vaso, sino quizás la más injusta y discriminatoria decisión que el gobierno de la Nación pretende adoptar». El discurso político municipal de la última corporación franquista se agazapaba tras los términos «víctimas del centralismo/víctimas de la opresión central»<sup>69</sup>, incapaz aún de reivindicar, plenamente, la autonomía de la región, como por entonces ya se está haciendo en otros territorios del país, si bien el regionalismo parecía ir calando en la mentalidad centralista y conservadora de los últimos gestores municipales franquistas, adaptándose, por imperativo de la política nacional, al nuevo rumbo de las relaciones Estado-municipios, a la nueva etapa que dejaba atrás la tutela caciquil.

La labor de política municipal de estos últimos ayuntamientos franquistas en la «larga transición» que les tocó gestionar finalizó, en el caso murciano, el 18 de abril de 1979, un día antes de la constitución de los democráticos, cuando abandonó su despacho Clemente García, el último alcalde franquista.

### **El primer ayuntamiento democrático: «el Ayuntamiento de todos»**

Las primeras elecciones democráticas, las generales al Congreso de Diputados de 15 de junio de 1977, mostraron en la región de Murcia<sup>70</sup>, como ocurriera en todo el ámbito nacional, una amplia concu-

---

incertidumbre en el proceso democratizador», en GONZÁLEZ MADRID, D. A. (coord.): *El franquismo y la Transición en España...*, op. cit., pp. 179-200.

<sup>69</sup> Sentimiento que se unía al debate municipal por la autonomía murciana y la crítica a la postura adoptada por Albacete, concebida como secesionista. En AMM: AC 596, 26 de septiembre de 1978, fols. 129a-168r.

<sup>70</sup> Un breve recorrido por la evolución electoral de la Región de Murcia confirma que, a excepción de las primeras elecciones constituyentes del 15-J de 1977, el cambio democrático vino marcado en la región por el triunfo electoral continuado de la opción socialista durante dieciséis años, hasta 1993, cuando triunfa por primera vez el

rrencia de candidaturas y opciones políticas. La convocatoria electoral dio el triunfo a UCD, que obtuvo el 40,2 por 100 de los votos, mientras que el PSOE consiguió el 34,5 por 100, seguidos ambos a mucha distancia por AP y PCE, con 6,69 y 6,62 por 100, respectivamente. Fueron elegidos 4 diputados de UCD y 4 del PSOE. Para el Senado salieron elegidos 3 de UCD y un diputado independiente de AESD, Agrupación de Electores para un Senado Democrático, donde iban independientes, izquierda democrática y PSOE. En tan sólo cinco meses, de diciembre de 1978 a abril de 1979, se contabilizaron tres llamadas a las urnas: 6 de diciembre de 1978, Referéndum constitucional; 1 de marzo de 1979, primeras legislativas tras el periodo constituyente de las Cortes Generales, y 3 de abril de 1979, primeras elecciones locales. Con la última de las tres consultas acababa en Murcia lo que un periodista y analista de la época calificó como «mudanza política»<sup>71</sup>, momento en el que se produce el cambio de poder y la alternativa política: mandaron los centristas con el régimen provisional de autonomía (Consejo Regional) efímeramente, pero el electorado de la región, a los pocos meses y anticipándose al cambio de 1982, votó mayoritariamente a los socialistas para el Congreso, el Senado, el ayuntamiento (los municipios) y la región. Desde la perspectiva institucional, el cambio político de la UCD al PSOE, que pasó a ser mayoritario en todas las instituciones regionales murcianas desde 1979, fue calificado por influyentes representantes de los medios de comunicación como trasunto de que la transición política en Murcia había terminado<sup>72</sup>.

---

PP que, hasta nuestros días, mantiene uno de sus baluartes electorales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Datos extraídos del estudio colectivo de ROCAMORA TORÁ, J.; MONTORO, A., y PERONA, J.: *Elecciones Europeas 1994 y medios de Comunicación en la Región de Murcia: crónica del 12-J*, Murcia, Fundación Instituto de la Comunicación de Murcia, 1994.

<sup>71</sup> GALIANA, I.: *La mudanza...*, op. cit., p. 129.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 160. Ese mismo año 1979, y costeado por el Consejo Regional de Murcia, se levantó un monolito de homenaje, como reparación institucional, a 350 fusilados por el franquismo en Murcia, cuyos restos, enterrados en una fosa común, fueron trasladados a sepulturas más dignas de la zona 40 del cementerio de Espinardo de Murcia. Dicho monolito contenía la inscripción: «Caídos por la libertad. Que la ofrenda de vuestras vidas sea semilla de paz y convivencia. Siempre en el recuerdo de familiares y compañeros». La primera asociación por la Recuperación de la Memoria en Murcia, «Amigos de Caídos por la Libertad, 1939-1945», se registró como Asociación para el Rescate de la Memoria Histórica en 1995, y se disolvió el 28 de abril de 2009, y ha sido constante su crítica a las políticas públicas en torno a la Recuperación de la

La alternativa socialista al poder de los centristas fue más contundente en las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, pues de un total de 44 alcaldías y 683 concejales en la región, el PSOE obtuvo 23 alcaldías y 274 concejales, mientras que la UCD obtuvo 18 alcaldes y 273 concejales. El PCE ganó un alcalde (José Luis Martínez Sánchez, en el pueblo de Fortuna) y 58 concejales, y estos resultados electorales pusieron en evidencia ya, en esta temprana fecha, la pérdida del capital político que los comunistas experimentarían en el transcurso de la transición a favor de los socialistas, pese a que los primeros habían liderado la oposición antifranquista, tanto en Murcia como en el resto del país, lo que contribuiría en muchos casos al desencanto experimentado entre sus filas. A estas primeras elecciones a las alcaldías democráticas se presentaron por la capital Adrián Ángel Viudes por la UCD; José María Aroca Ruiz-Funes por el PSOE, y José Luis López-Mesas por el PCE. El candidato socialista ganó la alcaldía. Días antes, estos tres principales partidos habían expresado el papel que en los ayuntamientos democráticos debían tener las asociaciones de vecinos<sup>73</sup>: ucedistas y socialistas coincidían en atribuirles la función de «correas de transmisión de las necesidades del pueblo», pero no tenían que estar presentes en las futuras corporaciones democráticas, siempre que el gobierno municipal correspondiera, ahora, a los concejales elegidos democráticamente el 3 de abril de 1979, a diferencia de las corporaciones franquistas. Mientras, el candidato comunista reclamaba una descentralización municipal a partir de juntas vecinales, de distrito o de barrio. Independientemente de este diferente posicionamiento político, las relaciones de los ayuntamientos democráticos con el movimiento ciudadano y las asociaciones de veci-

---

Memoria en la historia reciente, tanto a nivel regional como nacional. A diferencia de otros países, como Chile, analizado por Mario Garcés en este mismo *dossier*, en España falta mucho por hacer en lo que se refiere a reparaciones institucionales. Véase ESCUDERO ALDAY, R.: «La sombra del franquismo es alargada: el fracaso de la llamada Ley de Memoria Histórica», en FERNÁNDEZ-CREHUET LÓPEZ, F., y GARCÍA LÓPEZ, D. J. (eds.): *Derecho, memoria histórica y dictaduras*, Granada, Comares, 2009, pp. 33-60. En España, la necesidad de una política pública de la memoria, como la realizada por otros países, sigue siendo tema pendiente de la sociedad democrática, según las múltiples Asociaciones para la Recuperación de la Memoria, si bien «la memoria no necesita futuro, le basta *tener presente*», en LAZAGA, J. C.: *Ver es haber visto*, Murcia, 2002, p. 74.

<sup>73</sup> «UCD y PSOE coquetean con las asociaciones de vecinos», en *El País.com*, 21 de marzo de 1979.

nos eran tan importantes para los objetivos de democratización del ámbito institucional municipal que la prensa de la época les prestó atención<sup>74</sup>, destacándose en sus páginas que estas relaciones «han hecho que la población se preocupe más por sus problemas en aquellas ciudades donde tales relaciones son cordiales». Incluso se aludía al hecho de que «algunas corporaciones permiten a los vecinos entrar a los plenos con voz, pero sin voto», y se daban ejemplos: «Hay casos, como el de Fortuna, en Murcia, el Ayuntamiento más pobre de la región, regido por un alcalde comunista. Allí se celebran sesiones abiertas con cuantos vecinos lo desean».

Más incisiva era la prensa respecto a la problemática relación de estos nuevos ayuntamientos democráticos, de sus alcaldes y concejales de izquierda, con las autoridades civiles, militares o eclesiásticas, confirmándose que «con la llegada de las nuevas corporaciones democráticas se ha iniciado una especie de lavado de cara que afecta a los nombres de las calles, a las numerosas placas y monumentos a los caídos franquistas, a esos bustos y cuadros de los paladines de la revolución nacional-sindicalista que miraban a los alcaldes salidos de las elecciones del 3 de abril desde las paredes de sus despachos. Ha sido el signo más visible de cambio con que los munícipes han obsequiado a los ciudadanos». Se insistía, además, en las difíciles y complejas relaciones de estos mismos ayuntamientos con los gobernadores civiles que, para el caso murciano, ponían en evidencia que «tampoco van muy bien las cosas en este terreno en Murcia, cuyo alcalde, José María Aroca, ha acusado al Gobierno de injerirse en asuntos ajenos por parte del gobernador civil de la provincia, Federico Gallo, con motivo de la elección de alcaldes pedáneos». La conjunción acción política/cultura política en las nuevas y viejas instituciones evidenciaba los lastres del autoritarismo dictatorial en la nueva democracia que se manifestó, de nuevo, en el seno de los nuevos ayuntamientos democráticos de 1979, cuando se debatió el cambio de denominación de vías urbanas: socialistas y comunistas votaron a favor de modificar las calles de una de las pedanías del municipio, a instancias de su asociación de vecinos, y en contra, los concejales de UCD, por entender que tal cambio

---

<sup>74</sup> Reportaje «Cien días de ayuntamientos democráticos/2. El pacto municipal de la izquierda sólo ha sido roto en contadas ocasiones», en *El País.com*, 28 de julio de 1979. El primer reportaje corresponde al día 27 de julio de 1979 y lleva por título: «Cien días de ayuntamientos democráticos/1. Alcaldes siguen haciendo números sobre los millones de deudas heredados».

respondía a razones políticas «con un claro revanchismo»<sup>75</sup>. En discrepancia de tal interpretación intervino el concejal socialista Cabezas Pérez: «Quienes como ellos tanto han sufrido por traer la democracia, han renunciado al deseo de poner determinados nombres, en aras de una *política de olvido* y sin ánimo de revancha». Así pues, el olvido y la reconciliación se esgrimían para la buena gobernanza<sup>76</sup>, y pese a las reiteradas posiciones y culturas políticas enfrentadas en la gestión municipal del primer ayuntamiento, la nueva experiencia democrática fue valorada como un éxito de todos y se concretó en la edición de una revista, en abril de 1982, en la que se hacía balance de los tres primeros años de ayuntamientos democráticos con el significativo título de «Tres años de Ayuntamiento de todos». Las tres fuerzas políticas, PSOE, UCD y PCE, acordaron por unanimidad, en sesión extraordinaria de 18 de noviembre de 1980, la adhesión a la iniciativa del proceso autonómico de la región por la vía del artículo 143 de la Constitución, aunque cada partido tenía expectativas de futuro diferentes: los comunistas esperaban cambiar el centralismo de Madrid por una verdadera autonomía de cada municipio, y que no fuera sustituido por el centralismo de la capital; los centristas veían en la autonomía para Murcia la ocasión de dirigir la política económica hacia las actuaciones que interesaran en mayor grado a los murcianos, dadas sus peculiaridades económicas; mientras que los socialistas pensaban salvar el progresivo distanciamiento entre lo que se ha dado en llamar

---

<sup>75</sup> AMM: AC, Pleno 26 de diciembre de 1979, fols. 35r-38a. En la propuesta de la Comisión Informativa de Vivienda y Estadística se aclaraba que «los nombres que se proponen han sido elegidos con el pensamiento de que no despierten la susceptibilidad de ninguna ideología política en lo sucesivo».

<sup>76</sup> Paloma Aguilar fue pionera a la hora de abordar la memoria de la violencia, el olvido y la imprescindible reconciliación para la restauración de la democracia en España. Véase AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996. Desde entonces a nuestros días, el papel de la memoria histórica en la transición y en nuestro presente, a partir de la Ley de Memoria Histórica, sigue siendo objeto de debate y controversia historiográfica. Para una muestra de los diferentes tratamientos que la problemática ha generado en diversas disciplinas véanse, entre otros, ESPINOSA, F.: *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2006; GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C.: «El pasado no está muerto ni es pasado. Historiografía de la Guerra Civil y revisionismo en el año de la Memoria Histórica», en CAPELLÁN DE MIGUEL, G., y PÉREZ SERRANO, J. (eds.): *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, vol. 1, La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2008, pp. 57-77, y desde la estética y filosofía, IBÁÑEZ FANÉS, J.: *Antígona y el duelo. Una reflexión moral sobre la memoria histórica*, Barcelona, Tusquets, 2009.

«clase política» y el «pueblo», y aumentar el grado de responsabilidad popular y de su identificación con sus representantes democráticamente elegidos para potenciar una presencia efectiva de lo murciano en la nación española.

Junto con el respaldo autonómico, este primer ayuntamiento democrático apostó por la creación de instrumentos que dinamizaran la democratización institucional del ámbito municipal, como el Consejo Municipal de Educación del Municipio de Murcia, con el que se pretendió conseguir dos objetivos fundamentales: la formación y la consolidación de instituciones democráticas que contasen con todos los colectivos implicados en la educación y en la gestión de una enseñanza nacional y antiautoritaria, que formase ciudadanos para defender y extender la democracia. Este Consejo Municipal dio cabida, en su pleno, a tres representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos, y a uno en su permanente, siendo esta participación, junto con la de representantes sindicales del municipio, criticada y rechazada por el grupo centrista, por entender que sobaban en la representatividad del nuevo organismo, mientras que apoyó la representación de los centros privados de educación, no contemplados en la propuesta que, finalmente, fue aprobada por los votos afirmativos de los concejales socialistas y comunistas.

Cuando se cumplió el primer año de la gestión democrática de los ayuntamientos, en abril de 1980, el PCE lanzó una campaña informativa en las principales localidades de la región<sup>77</sup>. Sin embargo, la celebración de la «conquista de la libertad» produjo situaciones contradictorias, por ejemplo, cuando el PSOE de San Pedro del Pinatar<sup>78</sup> decidió celebrar una fiesta popular bajo el título «Día de la Libertad» el 22 de agosto de 1980 y un informe desfavorable del ayuntamiento de la localidad expresaba, en primer lugar, que el lugar público elegido, la Plaza de la Constitución, era punto neurálgico de

---

<sup>77</sup> AHRM: GOB 6962 (I), 1980, Solicitud de permisos de actos públicos y reuniones. Meses más tarde, el sábado 13 y domingo 14 de diciembre de 1980, el PCE celebraba su primera Conferencia Regional de Política Municipal y Movimiento Ciudadano, aspectos que también habían ocupado parte del programa de actuaciones de la «I Semana Cultural-Política» (4-9 de marzo de 1980) del PCE-Agrupación Sur, con mesas redondas sobre «Política municipal y movimiento ciudadano en perspectiva democrática».

<sup>78</sup> Ayuntamiento regido por la UCD tras las elecciones municipales de 1979 con apoyo de Coalición Democrática, pese a que el PSOE resultó el partido más votado, con el 41,8 por 100 de los votos.

tráfico; en segundo lugar, que dicho acto rompería la tranquilidad de la plaza, con una verbena programada para las 22 horas del día elegido y, en tercer lugar, que «celebración de esta fiesta con la denominación de «Día de la Libertad», entendemos que en un estado democrático podría molestar a otros grupos políticos, lo que podría acarrear se manifestaran en contra originando alteraciones del orden público que no podrían evitarse». En la notificación del Gobierno Civil de Murcia se autorizó, finalmente, la celebración del acto, condicionada su realización a un recinto municipal cerrado. La celebración de la «Libertad» en la nueva España y municipios democráticos tuvo en el frustrado golpe militar del 23-F, según la corporación murciana, la manifestación «irracional de sediciosos que pretendían aplastar y despreciar al pueblo en la persona de sus legítimos representantes»<sup>79</sup>, frente a la eficaz defensa de la Constitución encarnada en la figura del rey. Los tres grupos políticos municipales suscribieron el acuerdo de hacer pública su gratitud y respaldo al monarca, «resaltando que su definitiva y vigorosa intervención, salvó a España para la democracia». Pero para el grupo municipal comunista, el frustrado golpe ponía con toda su crudeza al descubierto que «... la transición no ha terminado del todo, que la democracia es aún muy frágil, no se puede gobernar en solitario sin contar con todas las fuerzas sociales y políticas en el delicado tránsito de la dictadura a la democracia. Hace falta más firmeza en la conducción de ésta». Para su consecución, la minoría comunista reclamaba «sanear las instituciones y en general el aparato del Estado, de todos aquellos que no van por el camino de la mayoría, ya que la democracia sólo puede hacerse con demócratas».

En el pleno municipal se denunciaba, sin estridencias ni ánimos de revancha, la continuidad (sin depuración ni purgas) de funcionarios e instituciones que habían defendido la dictadura<sup>80</sup>, como tam-

---

<sup>79</sup> AMM: AC, Sig. 1836, 25 de febrero de 1981, fols. 127r-129r. Cardona ha insistido en que «entre las muchas resistencias al cambio democrático, la castrense fue la más enconada y, durante toda la Transición, los rumores de un golpe fueron incesantes». Véase CARDONA, G.: «La oposición militar a la democracia», en GÓMEZ BRAVO, G. (coord.): *Conflicto y consenso en la Transición española*, Madrid, Pablo Iglesias, 2009, pp. 39-78.

<sup>80</sup> Continuidad y proyección de la dictadura en la transición puesta de manifiesto, también, en la brutalidad de actos criminales e impunes de una parte de la policía que, pese a su «lealtad» a las nuevas instituciones democráticas, siguió actuando al margen de la ley frente a ciudadanos que pasaron por las dependencias policiales por

bién sucedió en el caso chileno, comparado en la presentación de este número de *Ayer*. Al tiempo, el debate municipal planteado por los comunistas, y aun sin proponérselo, ponía en evidencia la naturaleza y los condicionamientos de la transición, así como una visión crítica de la transición (no tan pacífica ni milagrosa, algo que va adquiriendo mayor solidez en el ámbito académico)<sup>81</sup> y que, al hilo del peso de los poderes autoritarios que en ella jugaron, insiste en un modelo político de transición «vía transacción» y en el inevitable «grado de continuidad relativamente importante entre el viejo y el nuevo régimen»<sup>82</sup>, así como en la influencia de la presión de la oposición democrática en la configuración del nuevo proceso tras haber contribuido, años antes, a erosionar la dictadura y a ahondar en su crisis.

El camino hacia la democratización a partir de la institución municipal fue consolidándose con iniciativas y propuestas que abrían esa escena y nivel de gestión del poder a reivindicaciones de nuevos movimientos sociales, como el feminismo: a fines de diciembre de 1982, bajo la alcaldía socialista de José María Aroca Ruiz-Funes, se planteó por primera vez el problema de la igualdad de género, a raíz de la moción de las concejalas Moreno Pallarés (UCD) y Lorente Aguilar (PSOE) sobre la presencia de la mujer en los órganos políticos y sociales: «La mujer sigue en franca inferioridad ya que está muy escasamente presentada en todos los estamentos: en el Parlamento de 350 sólo 17 son diputadas, en el senado sólo 7 senadores. En el Consejo de Ministros ni una sola». Habrá que esperar a marzo de 1983 para que,

---

defender el sistema político democrático, y denunciada, entre otros, por PONS PRADES, E.: *Los años oscuros de la Transición española. La crónica negra de 1975 a 1985*, Barcelona, Belacqua, 2005, en especial el capítulo 8: «Los torturadores todavía andan sueltos», pp. 302-316. Las supervivencias directas de la dictadura franquista durante la Transición observadas en el cotidiano de la práctica policial y el complejo proceso de transformación de un Estado autoritario y represivo en un Estado democrático a través del análisis de la violencia empleada por los agentes del Estado, en BABY, S.: «Estado y violencia en la Transición española. Las violencias policiales», en BABY, S.; COMPAGNON, O., y GONZÁLEZ CALLEJA, E. (coords.): *Violencia y transiciones políticas...*, *op. cit.*, pp. 179-198.

<sup>81</sup> Una muestra de investigación sobre la transición donde se pone en cuestión el paradigma oficialista de «transición suave, pacífica», en RUIZ-HUERTA CARBONELL, A.: *Los ángulos ciegos: una perspectiva crítica de la transición española (1976-1979)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

<sup>82</sup> Citado en REDERO SAN ROMAN, M.: «A vueltas con el modelo español de transición política», en MARTÍNEZ MARTÍN, J. A., *et al.* (coords.): *El valor de la Historia. Homenaje al profesor Julio Aróstegui*, Madrid, Complutense, 2009, pp. 109-120.

de nuevo, el tema de la mujer aparezca en el pleno, a partir de la discusión de un convenio con las Escuelas infantiles laborales, «que permita, por su parte, el acceso al trabajo de la mujer, y por otra, la igualdad de condiciones y oportunidades fundamentalmente de las clases sociales menos favorecidas económicamente». A su vez, en abril de 1984, el movimiento antimilitarista y pacifista fue objeto de atención en el debate municipal impulsado por una optimista moción del grupo comunista sobre «la primavera por la Paz»: «Consideramos que una aportación específica de España a la paz mundial sería la salida de nuestro país de la OTAN».

Durante estos años, que fueron considerados como «segunda etapa de los ayuntamientos democráticos»<sup>83</sup>, se abordó también el tema neurálgico del Trasvase Tajo-Segura, cuando en agosto de 1983, una moción del Grupo Popular sobre el río Segura criticó las declaraciones del entonces presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, en relación con el Trasvase. Desde entonces hasta nuestros días, «la guerra del agua» se constituye en uno de los elementos principales de la política partidista en las dos autonomías.

## **Conclusión**

En este artículo, y desde la perspectiva local y regional murciana, se ha incidido en el análisis de dos aspectos que consideramos clave del proceso de cambio político vivido en España: la contribución de la movilización y la acción social colectiva a dicho proceso, erosionando la dictadura franquista y liquidando su posibilidad de continuidad en esa «dictadura eterna» que algunos soñaron, y la proporcionada por las nuevas culturas políticas y sus propuestas a nivel municipal en el tránsito a la democracia, en especial a partir de la puesta en marcha, en 1979, de los primeros ayuntamientos elegidos democráticamente desde la época republicana. Estos dos planos analíticos, con ritmos, dinámicas, intensidades y cronologías no siempre coincidentes en su actuación política, convergieron en el éxito final del cambio.

El estudio de Murcia en el tránsito a la democracia a partir de esta doble perspectiva no hace sino redundar en la comprensión del com-

---

<sup>83</sup> AMM: AC, Sig. 1259, 23 de diciembre de 1983, fols. 1a-9r, Sesión constitutiva de la nueva corporación.

plejo proceso que significó el paso de la dictadura a la democracia en su diversidad regional, local, pero también en su unidad: la oposición antifranquista se significó con múltiples manifestaciones y en una acción colectiva que, aunque inicial y originariamente reivindicadora de los intereses propios de los diferentes grupos y movimientos sociales, convergía, tras una persistente represión, en la petición de libertad, amnistía y democracia; valores de una cultura política que sólo podían materializarse tras un claro cambio de régimen político. Mientras, los herederos del franquismo aún asentados en las últimas corporaciones locales, como en el caso de Murcia, se proclamaban protagonistas del cambio transicional a la democracia, pero permanecían inalterables en valores y actitudes autoritarios propios del pasado. Habrá que esperar a los primeros ayuntamientos democráticos para que, la germinal cultura política de oposición antifranquista, fundamentada en el paradigma democrático, se vislumbre en el ámbito municipal y se posicione y responda a las incertidumbres del cambio político (amenaza involucionista militar, cuestión territorial, olvido y reconciliación) con el tono moderado, y exento de revanchismo, que caracterizó a los líderes políticos de la transición, tanto a nivel regional como nacional, sobre todo a aquellos que habían practicado la acción política en la oposición a la dictadura en las fábricas, calles, universidad, barrio... hasta pasar a las listas electorales.